



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERALACUERDOS DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
DISTRITO FEDERAL APROBADOS DURANTE LA QUINTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA; CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DE 2008

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 30 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, se comunica que durante la Quinta Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva, celebrada el 2 de abril de 2008, fueron aprobados los siguientes:

No.	Acuerdos
JE35-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 29 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, aprueba la <i>Minuta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 6 de marzo de 2008, y la Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 10 de marzo de 2008, con las observaciones del Secretario Ejecutivo y del Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral.</i></p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

No.	Acuerdos
JE36-08	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el Artículo 117, fracción II, del Código Electoral del Distrito Federal, así como del numeral VIII.1 del apartado VIII. Actividades Complementarias del Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2008, se da por enterada del <i>Informe mensual de vacantes del Servicio Profesional Electoral a febrero de 2008.</i>
JE37-08	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el Artículo 108, Fracción XV del Código Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del <i>Informe sobre la Operación de los Programas en materia del Servicio Profesional Electoral.</i>
JE38-08	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción XV del Código Electoral del Distrito Federal, así como del artículo 118 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labora en el Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba el <i>Material de estudio que se utilizará en la impartición del Módulo IV Autoridades Electorales Locales en el Distrito Federal, actualizado conforme a las disposiciones del Código Electoral del Distrito Federal vigente a partir del 11 de enero de 2008, correspondiente al Proyecto de Normalización Curricular, bajo la modalidad del Sistema e-learning, del Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2008.</i> Aprobado por unanimidad de los presentes.



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

No.	Acuerdos
JE39-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción XV del Código Electoral del Distrito Federal, así como en el artículo 118 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labora en el Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba el <i>Material de estudio que se utilizará en la impartición del curso Partidos Políticos en el Distrito Federal, correspondiente al Proyecto de Normalización Curricular, bajo la modalidad del Sistema e-learning, del Programa de Formación y Desarrollo del Personal de Servicio Profesional Electoral 2008</i>, con las observaciones de forma del Presidente de la Junta Ejecutiva.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>
JE40-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción XV del Código Electoral del Distrito Federal, así como el artículo 118 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labora en el Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba el <i>Material de estudio que se utilizará en la impartición del curso Excel 2000, correspondiente al Proyecto de Normalización Curricular del Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2008</i>.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

No.	Acuerdos
JE41-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en la actividad número 10 del apartado VII.1.2. Calendario de actividades para la normalización curricular de los miembros del Servicio Profesional Electoral en el Tronco Común, y en los cursos de los programas de formación y desarrollo 2001, 2002, 2004, 2005 y 2007 del Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2008, se da por enterada del contenido del <i>Dictamen que emite la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo con relación al perfil del licenciado Israel González Delgado para participar como instructor tutorial del curso Partidos Políticos en el Distrito Federal</i>, correspondiente al Proyecto de Normalización Curricular, bajo la modalidad del Sistema <i>e-learning</i>, del Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2008.</p>
JE42-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en la actividad número 35 del apartado VII.1.2. Calendario de actividades para la normalización curricular de los miembros del Servicio Profesional Electoral en el Tronco Común, y en los cursos de los programas de formación y desarrollo 2001, 2002, 2004, 2005 y 2007 del Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2008, se da por enterada del contenido del <i>Dictamen que emite la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo con relación al perfil de la Ingeniera Ana Isabel Gómez Gordillo para participar como instructora del curso Excel 2000</i>, correspondiente al Proyecto de Normalización Curricular del Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2008.</p>



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

No.	Acuerdos
JE43-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en la actividad número 3 del apartado VII.1.2, Calendario de actividades para la normalización curricular de los miembros del Servicio Profesional Electoral en el Tronco Común y en los cursos de los programas de formación y desarrollo 2001, 2002, 2004, 2005 y 2007 del Programa de Formación y Desarrollo del Personal de Servicio Profesional Electoral 2008, se da por enterada del contenido del <i>Dictamen que emite la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo con relación al perfil del licenciado Jordi Albert Becerril Miró para participar como instructor del Módulo IV "Autoridades electorales locales en el Distrito Federal", correspondiente al Proyecto de Normalización Curricular, bajo la modalidad del Sistema e-learning, del Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2008.</i></p>
JE44-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en los artículos 63 y 108, fracción III del Código Electoral del Distrito Federal, aprueba someter a consideración del Consejo General el <i>Proyecto de Reglamento de Liquidación de Patrimonio de las Asociaciones Políticas del Distrito Federal</i>, con las observaciones formuladas por la Secretaría Ejecutiva, la Presidencia de la Junta Ejecutiva y el Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral.</p>



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

No.	Acuerdos
JE45-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en los artículos 108, fracción III; 150, segundo párrafo; 166 y Décimo Primero Transitorio del Código Electoral del Distrito Federal, así como el artículo 21 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, aprueba remitir a los Consejeros Electorales el <i>Proyecto de Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labora en el Instituto Electoral del Distrito Federal</i>, con las observaciones y sugerencias del Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral, la Directora Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica y la Presidencia de la Junta Ejecutiva, y reanudar la discusión de este asunto en cuanto se reciban los comentarios respectivos.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>
JE46-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en los artículos 104, fracción I y 108, fracción III, del Código Electoral del Distrito Federal, aprueba la remisión del <i>Proyecto de Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal</i>, con las observaciones formuladas por el Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral, el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la Presidencia de la Junta Ejecutiva y la Titular del Centro de Formación y Desarrollo, a la Comisión de Normatividad y Transparencia para su opinión y reanudar la discusión de este asunto una vez que se reciba la opinión respectiva.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

No.	Acuerdos
JE47-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 9, fracción X, del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, aprueba declararse en sesión permanente para estar en condiciones de reanudar la discusión de los asuntos 11 y 12, una vez que sea remitida a esta Junta Ejecutiva la opinión de la Comisión de Normatividad y Transparencia al <i>Proyecto de Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal</i> y, en su caso, las observaciones, por parte de los Consejeros Electorales, al <i>Proyecto de Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labora en el Instituto Electoral del Distrito Federal</i>.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Francisco Bravo', is written over a horizontal line. The signature is somewhat stylized and includes a long horizontal stroke extending to the right.

DR. FRANCISCO JAVIER BRAVO RAMÍREZ
MÉXICO, D. F., A 4 DE ABRIL DE 2008